

154873

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	A24
SUBCLASE	F



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de D. JULIAN CASUSU PEON, nacionalidad española, residente en MADRID, Alfonso Gómez, 8, cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:

"ENCENDEDOR MEJORADO"

-----oOo-----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5.

El modelo se relaciona en general con la construcción de encendedores y más en particular comprende un nuevo encendedor, alimentado por gas combustible, que ha sido mejorado en sus características de diseño, organización y montaje, todo ello con el propósito de obtener un encendedor de buena calidad, que puede fabricarse en gran escala dentro de una manufactura relativamente económica.

10.

El encendedor propuesto por el actual modelo, preferentemente es del tipo formado por un depósito de combustible fabricado a partir de materiales plásticos transparentes



- tes que se configuran por moldeo. Este deposito constituy además el cuerpo general del encendedor; su extremo superior, suele cerrarse herméticamente con una tapa que comporta, una válvula de obturación automática, para --
5. la salida del gas; una palanca para regular la salida -- del gas y consecuentemente la intensidad y longitud de -- la llama; una segunda palanca que al ser actuada abre la comentada válvula y un dispositivo de encendido por moleta y piedra de ignición con el que se produce el encendido del gas que fluye por la válvula.
- 10.

Todos estos dispositivos se encuentran retenidos permanentemente sobre la tapa que cierra el depósito de tal manera que practicamente por ser antieconómico no pueden desmontarse para ser recambiados por ello cuando se agota la carga del encendedor o bien la piedra ignífuga, el encendedor queda fuera de uso y ha de ser desechado.

15.

El actual modelo, precisamente presenta como -- característica primordial el hecho de que la mayor parte de tales dispositivos pueden desmontarse con facilidad, -- de manera que cuando se agota la carga de gas bastará -- con sustituir el depósito por otro cargado, y sobre éste pueden instalar, con toda facilidad, algunos dispositiovos del encendedor desechado.

20.

Asimismo al agotarse la piedra de ignición, se desmonta el dispositivo de encendido al que se incorpora una nueva piedra. La extracción de tal dispositivo se -- efectua por sencilla tracción manual sin necesidad de -- utilizar herramientas.

25.

30.



5. Para lograr este objetivo en el modelo que se propone, está previsto el montaje del dispositivo de encendido, por sencillo ajuste, en un alojamiento tubular que parte de la tapa introduciéndose en el recinto del depósito general.

10. La parte inferior del citado dispositivo queda alojada en dicho tubo en el que es retenida mediante un anillo o bien mediante una o más protuberancias provistas en la periférica del dispositivo del encendido. El tubo que recibe dicho dispositivo, posee un rebaje circular en el que se introduce el anillo o las protuberancias del dispositivo en cuestión.

15. Dicha parte anular, elástica, (anillo o protuberancia) puede ser solidaria del dispositivo de encendido, en el caso de que este tenga suficientes propiedades de elasticidad, por ejemplo, si está fabricado con material plástico, o bien puede constituirse con una arandela elástica fijada en el cuerpo del mentado dispositivo, en cuyo caso dicho cuerpo del dispositivo presentará un rebaje o gargante periférica sobre la que se asentaría dicho anillo elástico.

25. Complementariamente la correcta posición del dispositivo de encendido, para la debida orientación de las chispas respecto a la válvula de salida de gase obtiene mediante una ranura longitudinal en la pared interna del tubo que lo recibe y un saliente, a modo de chaveta en el cuerpo del dispositivo.

30. Esta especial y nueva organización del en--



5. cendedor permite tirar el encendedor una vez agotado su combustible pero se aprovecha el dispositivo de encendido y facultativamente las palancas de apertura y de reglaje de la salida del gas para instalar tales dispositivos sobre un nuevo depósito lleno.

En el caso de que tal depósito sea recargable, el hecho de ser desmontable el conjunto de encendido permite el cambio de la piedra ignífuga.

10. Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se dá a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo, como, asimismo, de los medios --

15. que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

25. Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

30. En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o par-



tes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

5.

En los dibujos:

La figura primera corresponde a una vista en elevación de un encendedor del tipo que perfecciona el presente modelo.

10.

La figura segunda es una vista fragmentaria del encendedor mostrando la parte del depósito que recibe y retiene por sencillo ajuste el dispositivo de encendido, el cual se representa debidamente acoplado.

15.

La figura tercera es una vista en planta del alojamiento que recibe el dispositivo de ignición, cuyo sistema de acoplamiento constituye en esencia la característica más destacada del actual modelo.

20.

Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el número -1- se indica el cuerpo general del encendedor, el cual está formado un depósito general que contiene el combustible. Este depósito, con preferencia, pero no exclusivamente, está fabricado con materiales plásticos transparentes o traslúcidos lo que permite comprobar en todo momento el nivel de la carga combustible que contiene.

25.

El extremo superior de éste depósito está hermeticamente cerrado por una tapa -1a- que comporta, fijamente, la salida del gas controlada por una válvula de obturación automática -2-, cuyo vástago móvil -3- sobresale de la tapa superiormente y cuenta con una garganta

30.

-4- en la que se adaptan los extremos formando horgueta



5. lla de la palanca basculante -5- de tal forma que cuando dicha palanca es presionada en sentido descendente produce la elevación del vástago -3- de la válvula de salida del gas. Dicha palanca puede contar con una laminilla -6- que interviene en función de muelle de recuperación que eleva nuevamente la palanca cuando deja de ser presionada.

10. La comentada tapa -1a-, que cierra superiormente el depósito -1-, posee solidariamente un cuerpo-tubular -7-, superiormente abierto, cuyo tubo se prolonga por el plano inferior de la tapa quedando alojado en el interior del depósito -1-. La misión de dicho tubo -7- es la de constituir un alojamiento para recibir y retener, por sencillo ajuste, el dispositivo de encendido, formado por la caña -8- que aloja la piedra ignífuga, el muelle que la presiona y el tornillo que retiene dicho muelle. En la parte superior y sobresaliendo de la tapa -1a-, dicha caña presenta un par de orejetas paralelas entre las que está suspendida la moleta o rueda de rascado -9- que gira libremente en el eje -10-.

25. El tubo -7- tiene practicado por su pared interior y en sentido longitudinal un cajeadado radial -11-, por el que desliza un saliente -12- también radial, que se proyecta desde la caña -8-, mediante cuya disposición se asegura la correcta posición de montaje del dispositivo de encendido para que las chispas producidas incidan, en la salida del gas por la válvula -2- -3-.

30. La retención de la caña -8- en el interior del tubo -7- se obtiene mediante un rebaje circular -13- prac



ticado en el tubo -7-, en cuyo rebaje se encaja la parte anular elástica -14- de la caña -8-.

5, Esta parte anular, elastica -14- puede formar parte de la caña -8- en el caso en que esta posea suficientes propiedades de elasticidad, por ejemplo al ser --
construidas con materiales plásticos, o bien puede estar constituida por un anillo elastico fijado o adoptado en la caña -8-, en cuyo caso, dicha caña presentará un rebaje periférico -13- sobre el que se asentará dicho anillo elástico -14-.

10. La elasticidad de este anillo puede ser producida por un huelgo o espacio de flexión en cuyo caso el anillo será abierto, o bien por estar constituido con un material elastico.

15. Es evidente que cuando las circunstancias lo aconsejen el saliente circular ó bien el anillo elástico de retención podrá producirse ó instalarse en la cabeza del tornillo -15- que presiona el muelle -16- del dispositivo de encendido.

20. Se comprenderá facilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual -- concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

25. Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante
30.



la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

5. Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas - aquellas modificaciones de detalle que las circunstan-
cias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando-
que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

N O T A

10. Se declara como de novedad y propiedad para to-
do el territorio español, el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1ª.- Encendedor mejorado del tipo que compren-
de: un cuerpo general transparente que interviene en fun-
ción de depósito de combustible; una válvula de salida -
del gas en la parte superior de dicho depósito y una vál-
vula para la carga del mismo; un dispositivo de encendido
alojado en un aditamento tubular, superiormente abierto,
que es solidario de la pared superior del citado depósito
cuyo aditamento tubular se caracteriza por contar en su-
pared interna, con un rebaje circular en el que se enca-
ja, por sencillo ajuste un saliente, anular solidario o
adicionado al cuerpo, también tubular, del dispositivo de
encendido.
20. 2ª.- Encendedor mejorado, caracterizado porque
el saliente anular del dispositivo de encendido, faculta-
tivamente, está constituido por un aro elástico, adopta-
do en un rebaje periférico practicado en dicho dispositi-
vo.
- 25.
- 30.

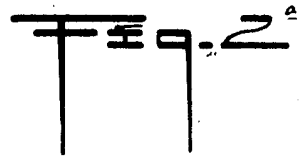
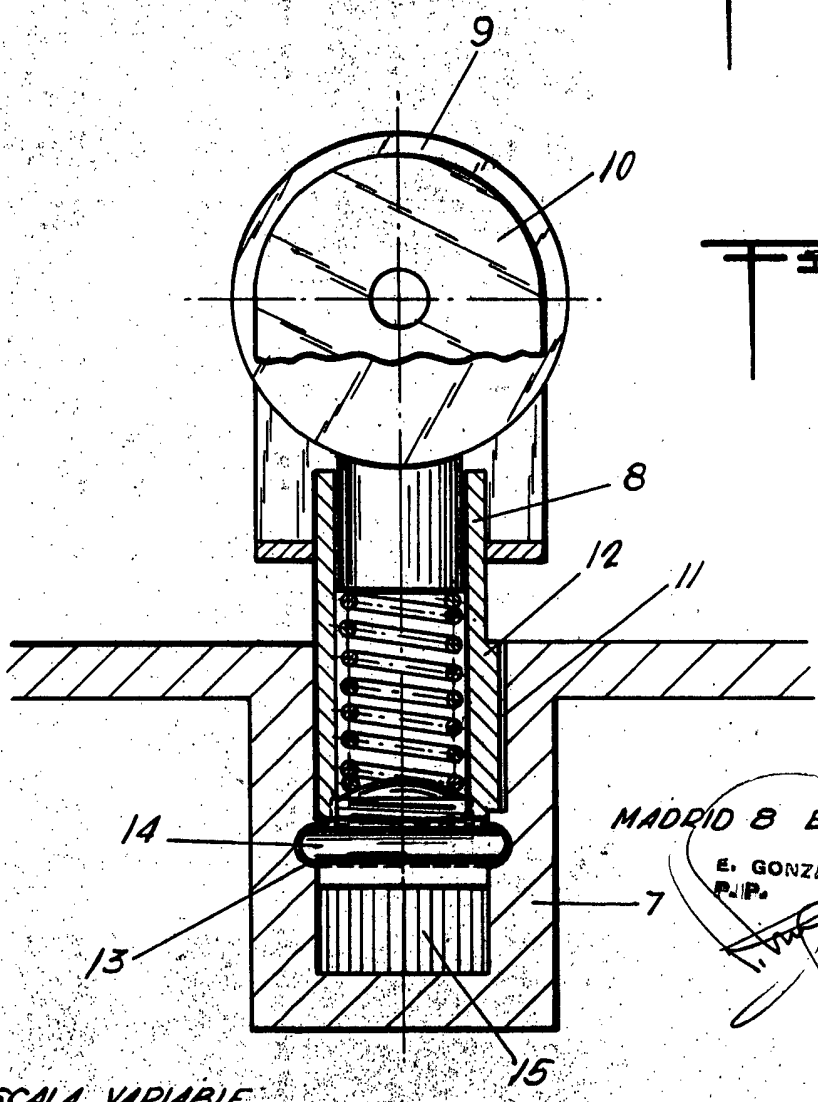
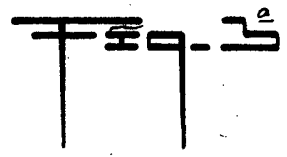
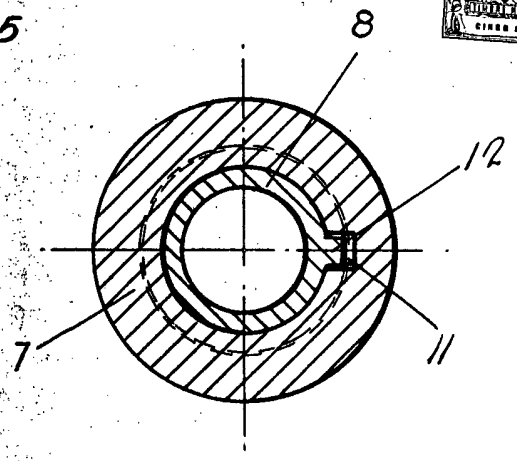
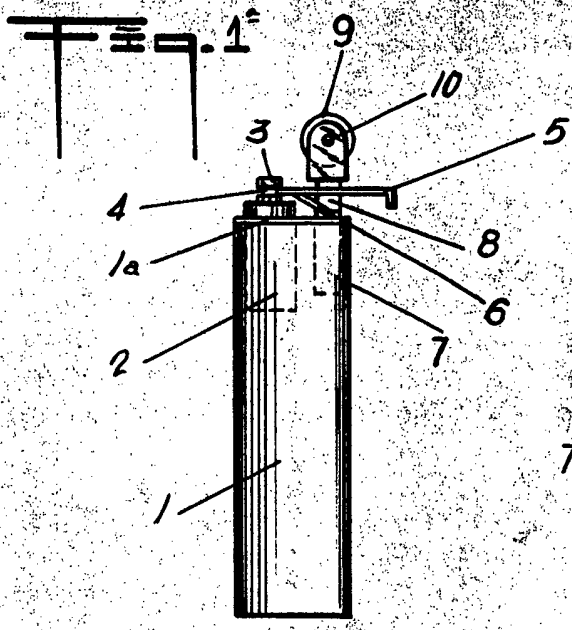


3ª.- "ENCENDEDOR MEJORADO".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de NUEVE hojas escritas a máquina por una sóla de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid a ocho de Enero de mil novecientos se-
tenta.

GONZÁLEZ VAGAS
P.A.P.



MADRID 8 ENERO 1970

E. GONZALEZ VACAS
P.I.P.

ESCALA VARIABLE